

## LA UE EN TITULARES

(del 3 al 7 de junio de 2024)

### **BusinessEurope: previsiones económicas de primavera 2024**

**05/06** Después de que el crecimiento en la UE en 2023 fuera del 0,5% frente al 2,5% en EEUU, BusinessEurope estima en sus últimas previsiones económicas que hay indicios de recuperación paulatina tanto en la UE como en la zona euro, registrándose unas tasas del 0,3% en el primer trimestre de 2024. Así, BusinessEurope prevé, en base a las aportaciones recibidas de sus federaciones, un crecimiento en 2024 del 1,2% (-0,4pp con respecto a las previsiones de otoño) en la UE y del 0,9% en la zona euro, y en 2025 del 1,8% y 1,4% respectivamente, con la inflación situándose este año en el 2,9% y 2,3%, y en 2025 en el 2,6% y 2,0% (objetivo del BCE). Su director general, Markus Beyrer, señaló que los indicios de un cierto repunte del crecimiento “no deben distraernos de los enormes retos a los que se enfrenta el sector industrial, sobre todo como consecuencia de los elevados precios de la energía y de una creciente carga normativa.” Teniendo en cuenta, entre otros aspectos, el endeudamiento de las empresas y los elevados tipos de interés que afectan negativamente a la inversión, así como un panorama variante en función del sector económico, BusinessEurope propone las siguientes recomendaciones políticas: (i) abordar urgentemente los retos estructurales a los que se enfrenta la industria europea frente a sus competidores mundiales, como los elevados precios de la energía y una carga normativa excesiva, siendo crucial mantener la base industrial de la UE para apuntalar la seguridad y prosperidad económicas, (ii) el BCE debe seguir calibrando cuidadosamente la política monetaria para garantizar un retorno al objetivo de inflación del 2%, con una política fiscal que apoye a la política monetaria, y un nuevo marco de gobernanza económica que fomente el retorno de las finanzas públicas a una posición más sostenible, y (iii) tener en cuenta las recomendaciones del informe Letta y del próximo informe Draghi para elaborar una estrategia europea de crecimiento a largo plazo, que incluya el fortalecimiento del mercado único, la profundización de los mercados de capitales y el apoyo a las reformas estructurales en los Estados miembros, situando la competitividad en el centro del próximo ciclo político. [Más información](#)

### **Normativa UE: análisis del Parlamento Europeo sobre el impacto de la normativa europea en la legislación española**

**04/06** A dos días del comienzo de las elecciones europeas (6-9 junio), la Oficina del Parlamento Europeo en España publicó un análisis en el que explica que, de las 246 leyes aprobadas por las Cortes Generales y el Senado entre 2019 y 2024, 132 tienen origen europeo (lo que equivale al 53,6%), subrayando el “peso cualitativo y cuantitativo que tienen en nuestro día a día las decisiones adoptadas en el Parlamento Europeo”. De dichas 132 normas, 51 están relacionadas con la aplicación de Reglamentos o la transposición al ordenamiento jurídico español de Directivas mientras que los 81 restantes incluyen referencias a Recomendaciones o Decisiones europeas. A lo largo de la IX Legislatura europea la cifra de normas aprobadas en España con origen europeo se ha mantenido estable en torno al 50%, habiendo alcanzado el 72% en 2023 debido a la disolución de las Cortes Generales con motivo de la convocatoria electoral. La normativa europea influyó en áreas como la conciliación familiar, la gestión de residuos y plásticos, el sector ferroviario, la Política Agraria Común (PAC), la comunicación audiovisual o las medidas derivadas de la invasión rusa a Ucrania. Además, según datos del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, existen actualmente 55 Directivas pendientes de transposición por España, algunas de ellas habiendo superado la fecha límite para su incorporación al ordenamiento jurídico nacional. [Más información](#)

### **Política monetaria: bajada de tipos de interés del BCE**

**06/06** El Banco Central Europeo decidió, por primera vez desde septiembre de 2019, bajar en 25 puntos básicos el tipo de interés de las operaciones principales de financiación (4,25%), la tasa de facilidad marginal de crédito (4,50%) y la de depósito (3,75%),

con efecto a partir del próximo 12 de junio. Su presidenta, Christine Lagarde, señaló que la decisión parte de la evaluación actualizada de las perspectivas de inflación, la dinámica de la inflación subyacente y la solidez de la transmisión de la política monetaria, al mismo tiempo que advierte de que mantendrán los tipos suficientemente restrictivos durante el tiempo necesario para alcanzar el objetivo del 2% de inflación. En este sentido, el BCE prevé que inflación general se sitúe, de media, en el 2,5% en 2024, el 2,2% en 2025 y el 1,9% en 2026, con una subyacente del 2,8% en 2024, 2,2% en 2025 y 2,0% en 2026. Además, se espera que un crecimiento económico del 0,9% en 2024, 1,4% en 2025 y 1,6% en 2026. [Más información](#)

### **Mercado único: declaración empresarial conjunta sobre las alegaciones medioambientales**

**03/06** Con vistas a la reunión de Coreper del 5 de junio en la que se abordó la Directiva relativa a la justificación y comunicación de alegaciones medioambientales explícitas (*Green Claims*), once organizaciones empresariales europeas, incluida BusinessEurope, publicaron una declaración en la que piden garantizar la claridad, la previsibilidad y la seguridad jurídica de la norma. Asimismo, indican que debería adoptar un enfoque que promueva la innovación sostenible en lugar de socavar los esfuerzos de las empresas europeas a través de requisitos desproporcionados. Consideran que el sistema previsto actualmente, basado en una armonización mínima, implica un riesgo de fragmentación debido a las diferentes medidas nacionales de transposición que se podrán adoptar. Por tanto, solicitan una mayor armonización en toda la UE para evitar incoherencias y garantizar el *level playing field* para todas las empresas que operan en el mercado único. Por último, instan a los Estados miembros a no precipitarse en la adopción de su orientación general para lograr una norma que sea verdaderamente práctica y eficaz. Se prevé que estos adopten su posición en el Consejo de Medio Ambiente (ENVI) del próximo 17 de junio. [Más información](#)

### **Empleo: declaración empresarial conjunta sobre los Comités de Empresa Europeos (CEE)**

**31/05** BusinessEurope, HOTREC, Eurocommerce, ECEG, Ceemet y la Confederación Europea de Banca señalan en una declaración conjunta una serie de recomendaciones y preocupaciones sobre la propuesta de revisión de la Directiva sobre los Comités de Empresa Europeos (CEE) con vistas a la reunión del Coreper I de esta semana (05/06). Entre otros aspectos, recoge que la presunción de transnacionalidad en casos que afectan a un solo Estado miembro puede crear solapamientos con los procesos de información y consulta a nivel nacional y europeo, generando inseguridad jurídica a las empresas. Asimismo, alude a la imposición de solicitar una autorización administrativa o judicial previa por parte de las empresas en caso de que no querer divulgar información confidencial y a los nuevos requisitos de consulta introducidos como elementos que retrasarían significativamente la toma de decisiones de las empresas y por tanto perjudicaría la competitividad empresarial. Además, aboga por mecanismos alternativos de resolución de disputas, como la mediación y la conciliación, y defiende que los CEE existentes y los acuerdos voluntarios deben mantenerse en su estructura actual, señalando que las renegociaciones solo deben ocurrir si lo solicitan los empleados o los socios de la empresa. Se prevé que el Consejo adopte su orientación general sobre la propuesta en la reunión del Consejo de Empleo y Asuntos Sociales (EPSCO) del próximo 20 de junio. [Más información](#)

### **Educación: resultados de la conferencia ministerial del Espacio Europeo de Educación Superior**

**30/05** Los ministros de educación superior de 47 países miembros del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y la Comisión Europea se reunieron en Tirana (Albania) los días 29 y 30 de mayo para debatir sobre la movilidad de los estudiantes y personal académico. Al término de la conferencia adoptaron la Comunicación de Tirana en la que abogan por un EEES inclusivo, innovador e interconectado para 2030 y establecen las prioridades para 2025-2027. En particular, subrayan tres compromisos: (i) implementar un sistema de programas y titulaciones de tres ciclos basado en los resultados del aprendizaje y en el Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS), (ii) apoyar el reconocimiento de cualificaciones mediante la aplicación del Convenio de Reconocimiento de Lisboa, a la vez que se trabaja para alcanzar el reconocimiento automático y (iii) promover una cultura de calidad en la educación superior, impulsada por procesos de garantía de calidad adecuados y en consonancia con los Criterios y Directrices para la garantía de la calidad en el EEES. Por último, reiteran la solidaridad con Ucrania y mantienen la suspensión de los derechos de participación de Rusia y Bielorrusia en todas las estructuras y actividades del EEES. [Más información](#)

## **BREVES**

- **Ayudas de Estado: consulta pública sobre las nuevas normas de minimis para la agricultura** (07/06) La Comisión Europea abrió una [consulta pública](#) sobre la revisión del Reglamento *de minimis* para el sector de la agricultura. Entre otros aspectos, la Comisión sugiere aumentar el límite máximo por empresa de 25.000 a 37.000 € para un periodo de tres años y crear un registro central obligatorio para la ayuda *de minimis* a nivel nacional o europeo con el fin de aumentar la transparencia y reducir las cargas administrativas sobre los agricultores. Asimismo, propone ajustar los “topes nacionales” para que tengan en cuenta el aumento del valor de la producción agrícola en los últimos años. Se prevé que la revisión prorrogue la aplicación del Reglamento hasta 2032. Las partes interesadas podrán enviar sus comentarios hasta el próximo 21 de julio. [Más información](#)
  - **Pesca: la Comisión Europea presenta una Comunicación sobre la situación de la pesca sostenible en la UE** (07/06) El documento recoge información sobre la situación de las pesquerías europeas controladas en 2023 y presenta orientaciones sobre las posibilidades de pesca para 2025. Señala que las poblaciones de peces en el Atlántico nororiental están en un rango medio saludable mientras que en el Mar Mediterráneo y el Mar Negro los niveles de mortalidad por pesca siguen siendo altos. En cuanto a la situación en el Mar Báltico, la califica como “muy preocupante”, con poblaciones en declive y algunas solo capturadas incidentalmente. A este respecto, el texto llama a aumentar los esfuerzos de los Estados miembros para revertir el estado de las poblaciones de peces en la zona. Asimismo, la Comisión Europea abrió el plazo de consulta sobre la Comunicación para conocer la opinión de los Estados miembros y partes interesadas sobre las posibilidades de pesca para 2025. El periodo de consulta termina el próximo 31 de agosto. Se prevé que tras la consulta, el Ejecutivo presente las propuestas para las posibilidades de pesca de 2025 en el Atlántico, Mar del Norte, Mar Báltico, Mediterráneo y Mar Negro. [Más información: Comunicación; Consulta pública](#)
  - **Energía: nuevo mecanismo piloto para impulsar el mercado del hidrógeno** (03/06) La Comisión Europea anunció la puesta en marcha de un mecanismo piloto que estará en vigor 5 años para impulsar el desarrollo del mercado europeo del hidrógeno en el marco del Paquete de gas e hidrógeno y que formará parte del Banco Europeo del Hidrógeno. El objetivo del proyecto es acelerar las inversiones proporcionando una visión más clara del mercado, para compradores y proveedores, recopilando, procesando y dando acceso a información sobre la demanda y la oferta, entre otras cuestiones. Asimismo, el Ejecutivo europeo inició un proceso de contratación pública para encontrar un proveedor de servicios que desarrolle la plataforma informática para la gestión del mecanismo, con el que se prevé firmar un contrato antes de finalizar 2024 con vistas a que el mecanismo funcione a mediados de 2025. [Más información](#)
  - **Sostenibilidad: EFRAG publica tres guías para la aplicación de la Directiva CSRD** (31/05) El Grupo Consultivo Europeo en materia de Información financiera (EFRAG) publicó tres guías para ayudar a las empresas y otras partes interesadas en la implementación de las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS), que afectan a todos los actores sujetos a la Directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad (CSRD). Las guías se refieren a (i) la evaluación de materialidad, (ii) la cadena de valor y (iii) los puntos de datos ESRS. [Más información](#)
- EUROSTAT: últimos datos sobre precios industriales** (05/06)
- **Precios industriales:** El descenso mensual de los precios industriales en abril fue del -1,0% en la zona euro y del -0,7% en la UE; comparado con el mismo mes de 2023, se registró una caída del -5,7% y del -5,5% respectivamente. Las variaciones de España, Alemania, Francia e Italia fueron, en el mismo periodo, del -0,2%, +0,2%, -3,6% y -1,5% respectivamente, -6,6%, -3,2%, -6,8%, y -8,1% frente a abril de 2023. [Más información](#)

## AGENDA DE LAS INSTITUCIONES EUROPEAS

(semana del 9 al 14 de junio de 2024)

### PARLAMENTO EUROPEO

09/06

- **Elecciones al Parlamento Europeo**

### COMISIÓN EUROPEA

12/06

- Proyecto de presupuesto para 2025
- Informe anual de gestión y resultados del presupuesto de la UE
- Comunicación del Plan Común de Aplicación del Pacto sobre Migración

## **CONSEJO**

13-14/06 **Consejo de Justicia y Asuntos de Interior**

- Dosieres legislativos en curso sobre Asuntos de Interior
- Schengen: definición de las prioridades Schengen para el ciclo 2024-2025
- Asilo y Migración
- Lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada
- Seguridad interior
- Dosieres legislativos en curso sobre Asuntos de Justicia
- Tráfico de drogas y estado de los trabajos de la Fiscalía Europea
- Derechos fundamentales